



LA LIBERTAD DE ELEGIR EN MÉXICO



Teniendo como marco de referencia la información histórica que proporciona el documental, podrás ver cómo en México los ciudadanos y las ciudadanas pueden participar en la vida política de la nación.

Para garantizar la participación democrática de las personas, existe un marco internacional, este derecho se reconoce en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.



En estos se refiere al derecho de los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos, votar y ser elegidos en elecciones periódicas, justas y auténticas y tener acceso a la función pública, teniendo como referencia procesos democráticos basados en el consentimiento del pueblo que garanticen el goce efectivo junto a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación, cualquiera que sea la forma de Constitución o gobierno que adopte un Estado.